

los colegios es la humanidad más conservadora con que me las he tenido que ver en la vida, y ello se debe, en gran parte, a que se han asociado demasiado con sus padres. Lo que urge hacer con esa juventud es llevarla a alguna cumbre visionaria y mostrarle el mapa del mundo tal cual es. Que no vean la fábrica de su papá. Que no vean el mostrador del establecimiento de su papá. Que vean los anchurosos valles repletos de gente laboriosa. Que vean la gran lucha de los hombres en campos que ni siquiera se soñaban. Que vean la gran fuerza emotiva que hay en el mundo, las grandes ambiciones, las grandes esperanzas, los grandes temores. Déseles el panorama del mundo, y entonces el negocio del papá, y el negocio de todo hombre cualquiera, comenzará a caer colocado en su lugar. Verán que es una pieza y no el todo; y a veces tendrán la convincente sensación de que esa pieza no está debidamente relacionada con el todo, y se interesarán en relacionarlo de la manera debida de modo que forme parte integrante de la fuerza que impulsa en vez de ser parte de la fuerza que impide".

En todos los colegios esa prédica de Wilson debe ser una guía de la educación. Las escuelas, los colegios, no son entidades aparte de la vida nacional. No son negocio de los maestros y profesores que éstos puedan manejar a su antojo y conforme con su mejor conveniencia. No son incubadores, tampoco, donde mantener a la juventud dentro de su crisálida de inexperiencia el mayor tiempo posible. No son, ni mucho menos, refugios donde escapar de las realidades de la vida. Deben ser parte de la vida: parte de la vida de la comunidad, de la república, de la humanidad. Deben ser centros motores de liberalización. Deben cambiar con frecuencia, como cambia el mundo. La república necesita menos maestras y mejores directoras de la cocina de su casa; menos bachilleras y mejores mujeres entendidas en negocios y en higiene y el cuidado del niño. El cambio efectuado en el Colegio Superior de Señoritas se imponía. Se ha llevado a cabo sin mayor estruendo, pero no porque sus ventajas se comprendan, sino porque las opiniones contrarias han tenido flojera. Se habla de que en cuanto don Justo deje de ser ministro el Colegio Superior de Señoritas volverá a lo que era. ¿Y qué era?

Desde mi Escuela, que está bastante anquilosada, miro con ojos de envidia generosa al Colegio capitalino. ¡Qué bella oportunidad de hacer la que hay allí! Por el momento es el centro docente de mayor interés. Elementos retrógrados, incapaces excepto para desear el mal, desean que allí, donde el reloj de la educación pública se ha puesto a andar, todo resulte mal. Por eso urge que cuanto espíritu noble y liberal haya en la República meta el hombro en la tarea del Colegio Superior de Señoritas y vea que eso marche y marche bien y no deje de marchar. ¡Que no se sienta aislado, espionado, censurado, bajo sospecha, ese colegio, sino apoyado, acuerpado, respaldado!

DR. HERDOCIA

Enfermedades de los ojos,
oídos, nariz y garganta

Horas de oficina:

10 a 12 de la mañana
y de 2 a 5 de la tarde

Contiguo al Teatro Variedades

De él me llega esta noticia que me place mucho: los terceros años han tomado por su propia cuenta su disciplina propia. No necesitarán inspectoras y profesores para implantarla y mantenerla: la mantendrán las alumnas ellas mismas. Éstas organizan sus comités de disciplina colegial y por medio de tales comités responderán de la disciplina de sus clases. Tal organización, de carácter avanzado, responde, más que a un sentido democrático, a un sentido, profundo de comunismo práctico: habrá un soviét de vigilancia. El sistema viejo, encabezado por la Directora como por una testa coronada, y con miembros extraños a las alumnas, tales como secretaria, inspección, etc., va a quedar relegado al pasado. No se prescinde de la dirección, de la secretaria, de las inspectoras, ni de los profesores, no; sino que se les tiene sencillamente como a expertos en determinadas asignaturas y manejos; pero el gobierno efectivo, que es

el mantenimiento de la disciplina, pasa a manos de las alumnas. De los terceros años el nuevo sistema se extenderá a los demás. El experimento es interesantísimo.

Hablaba de esto con el viejillo Gissing, y el viejillo se reía. Parecía hurgarle los sobacos pensar que hay autoridades empeñadas en que el comunismo no eche raíces en el país y que creen que los comunistas están donde se reúnen los que echan discursos. "Los comunistas,—decía Gissing,—están en el Colegio de Señoritas: allí es donde hay soviét; y tan escasos andan de noticias acerca del verdadero comunismo las autoridades, que no lo saben conocer cuando les crece debajo de las narices". Y añadió: "Se almarán las chiquillas si se les llama comunistas, pues del comunismo sabrán las mentiras que se dicen en vez de las verdades que encierra. Del comunismo sabrán todo lo falso: que pretende incendiar iglesias, violar monjas, degollar frailes y cuanto más se inventa y se propala. Precisa, pues, decirles, que el comunismo es el sistema a que llegan los hombres cuando sinceramente, con nobleza, y con naturalidad, se hacen el propósito de remediar los males innecesarios que afligen al mundo. El comunismo no nació de un pacto con Satanás, sino de la bondad del corazón de hombres resueltos, así como en el Colegio de Señoritas, de una voluntad de bondad y de orden, ha nacido el primer soviét costarricense. ¡Que aprendieran los maestros esta lección, mi querido Persiles!"

Persiles

Heredia, junio, 1931.

Magda Portal y el voto femenino...

(Viene de la página 332)

Incorporada la mujer a partidos políticos militantes, previa renuncia del lastre feminista, estará en capacidad de participar en la dirección de su partido, discutiendo en el seno de asambleas y convenciones la teoría y la táctica del mismo; y obligada, en consecuencia, a acatar disciplinadamente la línea de acción que en definitiva se trazare aquél. Este es el verdadero "rol de la mujer revolucionaria", de la que lo es más allá de las simples esperanzas anarco-feministas. Ya en ese camino acaso le será necesario a la mujer de izquierda renunciar en ocasiones, momentáneamente y en vista a circunstancias objetivas, a la petición de determinados derechos para las de su sexo, que una buena feminista estaría obligada a exigir en toda hora y sin detenerse a medir los resultados de su actitud. En el caso concreto que plantea la articulista tenemos un ejemplo oportuno. Las organizaciones feministas sustentan como aspiración primordial la del derecho de sufragio para todas las mujeres; es justa y es lógica, doctrinariamente, la aspiración. Mas, ¿sería táctico en el actual momento peruano la concurrencia de los votos femeninos en la formación del cociente electoral que ha de determinar el hombre que enrumbe al Perú por el camino de la constitucionalidad? Dominando aun en el Perú, como en ningún otro pueblo de América, la reaccionaria influencia clerical, ¿no daría como resultado esa medida el aumento en el efectivo de las fuerzas de derecha? En el Perú señorial, somnolento bajo el letargo tenaz de la colonia, con una sociedad feudalizada donde aun el fraile es director infalible de conciencias, ¿qué lograría

el sufragio universal femenino sino la reconquista de los puestos prominentes de la administración y del gobierno por las mismas castas clérigo-burocráticas, que condujeron a ese pueblo, con sus desaciertos y pillajes, a la crítica situación del momento? Quedaría una fórmula por ensayar, esa, sí, justa: que el voto se restringiera a las mujeres independizadas económicamente, a las mujeres trabajadoras. Estas, en término general, no son ya materia apta para reflejar servilmente criterios ajenos. La necesidad las echó a la calle, a batirse con la vida; y con ese gesto, ya rompieron la primera amarra de las tutelas seculares. Las otras fueron debilitándose paulatinamente, de acuerdo con un proceso lógico de afirmación de personalidad. En el Perú, como en todo otro país permeado por la nuevas concepciones de vida, ya las mujeres trabajadoras no piden al confesionario la clave para la solución de sus problemas, desde el día en que solas afrontaron y resolvieron el más difícil de todos: el económico.

El momento político peruano es muy útil para diferenciar, frente a una situación concreta, el criterio feminista del revolucionario al considerar las cuestiones del Estado. La feminista consecuente exigirá en esta oportunidad— y a grito herido lo está exigiendo en Lima—, el derecho irrestricto para todas las peruanas de participar en el debate electoral que se avecina. La revolucionaria, enfocando la situación desde un punto de vista general, de conveniencia pública, estará por el voto restringido a la mujer trabajadora,—de la fábrica, el taller, la oficina y la escuela; y, en caso de ser impracticable por el momento ese